PROGRAMACIÓN DE ÁREA
BACHILLERATO

CURSO ACADÉMICO	2º Bachillerato	**CURSO ESCOLAR**	25/26
ÁREA O ÁMBITO	Dibujo técnico		

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. **La evaluación inicial** se realiza por el equipo docente del alumnado durante las primeras semanas del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias. Ver apartado e). También se puede realizar al inicio de una unidad didáctica o de una situación de aprendizaje.

2. **Evaluación continua y formativa:** La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tiene en cuenta el progreso general del mismo a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tiene en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.
En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no es el adecuado, se establecen medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptan en cualquier momento del curso, tan pronto como se detectan las dificultades y están dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.
3. Evaluación final o sumativa: se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza- aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave.
El resultado de la evaluación se expresa mediante una calificación numérica, considerándose negativa la calificación menor de 5. El nivel obtenido es indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.
El profesorado de cada materia decidirá si el alumno ha superado la misma tomando como referente los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas.
4. **Evaluación extraordinaria:** Tras la evaluación final del mes de junio, los alumnos con calificación negativa en alguna materia podrán realizar una prueba extraordinaria en las fechas que determine el centro (finales de junio). Con carácter general, se establecen las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participa el departamento de orientación en caso de ser necesario.
Los referentes para la evaluación son:
Los criterios e indicadores de evaluación de la materia, que son el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en el apartado a) de la programación didáctica. Son el referente fundamental para la evaluación de cada materia y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación que están establecidos en este apartado y en el apartado d) de la programación didáctica.

La evaluación se lleva a cabo por el equipo docente mediante diferentes técnicas de evaluación:

● **Las técnicas de observación,** que evalúan la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionales y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia. La observación continuada del alumno en clase nos permite valorar:
• si conoce los conceptos y si los aplica correctamente,
• si comprende y organiza la información del libro, la que aporta el profesor y la que se extrae de los textos, lecturas...
• si razona correctamente y aplica las estrategias aprendidas,
• si corrige los errores,
• si atiende en clase,
• si la expresión oral es buena,
• si muestra interés y buena disposición hacia el trabajo,
• el grado de participación del alumno, colaboración en el trabajo del aula y cooperación con los compañeros.

● **Las técnicas de medición**

- Pruebas escritas. Se realizarán en cada evaluación:

1. Una prueba a mitad o pequeñas pruebas distribuidas durante la evaluación en función de la materia y si el profesor cree conveniente evaluar bloques de contenido concretos.
2. Una prueba final de evaluación. Incluirá toda la materia dada desde el principio de la evaluación, es decir el control de mitad de evaluación no excluye materia.

En todos estas pruebas se propondrán ejercicios prácticos similares a los que han practicado en clase, en los que se valorará:
a) la correcta resolución de los ejercicios. (**CE.DT.1./CE.DT.2./CE.DT.3./CE.DT.4.)**
b) la utilización con destreza de los instrumentos propios del Dibujo Técnico. (**CE.DT.1./CE.DT.2./CE.DT.3./CE.DT.4.)**
c) Expresión gráfica. Normalización. Orden y limpieza en la presentación.(**CE.DT.1./CE.DT.2./CE.DT.3./CE.DT.4./CE.DT.5.)**

- Trabajo diario. Se comenzará el trabajo en clase y se debe acabar en casa. Es importante que el alumno demuestre su implicación con el aprendizaje, entendiendo la importancia de llevar el trabajo al día.

En esta etapa, los alumnos aprobados podrán presentarse a subir nota en los exámenes de recuperación de cada una de las evaluaciones. Para facilitar la organización los alumnos deberán avisar al profesor de la materia sobre su intención de presentarse a subir nota. Si el alumno entra al examen, lo hace.

La prueba global, que se realiza a finales del curso, recoge los saberes básicos que se han ido adquiriendo a lo largo de las tres evaluaciones. Con esta prueba se busca sintetizar y relacionar el trabajo de todo el curso y, por otro lado, comprobar si los alumnos

que tenían alguna evaluación suspendida han adquirido las competencias. La prueba extraordinaria se diseñará de acuerdo a los criterios establecidos en el Proyecto curricular de etapa y concretados en la programación.

● **Las técnicas de autoevaluación,** favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los demás compañeros en las actividades de tipo colaborativo (coevaluación) y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En cuanto a los instrumentos de evaluación son variados y pueden incluir, entre otros, el diario de clase del docente; toda clase de cuestionarios, entrevistas...; rúbricas de evaluación; listas de control con unos ítems o indicadores bien definidos; escalas de valoración: numéricas (1,2,3...).

En la heteroevaluación (la realizada por el docente) se incluye una retroalimentación de calidad, no solo cuantitativa sino también cualitativa (comentarios) para que el alumno tenga claro qué pasos tiene que seguir para mejorar. Por supuesto, la comunicación con el alumnado durante el tiempo de clase es fluida y se dedica tiempo de clase a corregir todo lo evaluado y a responder las posibles dudas que puedan plantearse.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica	Criterios de evaluación asociados
CE.DT.1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.
CE.DT.2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. 2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza. 2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.
CE.DT.3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	3.1. Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia. 3.2. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial. 3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos. 3.4. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica. 3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.

CE.DT.4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles	4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común. 4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.
CE.DT.5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. 5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación de la evaluación se tendrá en cuenta:
1) Las **notas obtenidas en las pruebas escritas**, cuya calificación supondrá el **90% de la nota**
- Controles de evaluación, con un valor del 35% sobre la nota total de evaluación.

En la primera evaluación se hará uno en cuanto haya materia suficiente para que los alumnos "ensayen" el tipo de "prueba tipo" de la asignatura, tendrá un valor de un 10% dentro del 35% que se asigna a los controles de evaluación.

- Prueba de evaluación: Tendrá un valor del 65% de la nota de evaluación.

2) El **trabajo diario** del alumno supondrá el **10% de la nota**.

Todas las láminas (trabajo diario) se deben llevar al día. Su corrección en clase es obligatoria ya que son la herramienta de trabajo del alumno. Si el profesor anota 3 láminas sin hacer, sólo se podrá obtener un 5%. Si se anotan 6 o más, se computará un 0%. También se contabilizará dentro de este 10%, las minipruebas que se hagan a lo largo del trimestre así como todos los puntos que se enumeran en técnicas de observación.

Prueba de recuperación: Si un alumno ha tenido que realizar la recuperación de alguna de las evaluaciones, la nota que se computará a efectos de obtener la nota final de curso, será la mayor nota entre las obtenidas en la evaluación ordinaria y la recuperación.
Si un alumno aprobado se presenta a subir nota en una de las recuperaciones, la calificación obtenida en esta prueba sustituirá a la obtenida en la evaluación ordinaria. En caso de perjudicarle, no lo hará en más de un punto.
La calificación obtenida en la prueba extraordinaria prevalecerá sobre la obtenida en la evaluación final ordinaria incluso si es inferior.

Prueba global: Para aquellos que tengan una o más evaluaciones pendientes les servirá para recuperarlas si obtienen una calificación igual o superior a cinco en la prueba. Para el resto de alumnos servirá para determinar la nota final, junto con las notas de las evaluaciones.

Calificación final: Se harán dos medias y se computará la que más beneficie al alumno.

Media A. Media ponderada de las tres evaluaciones. 33,33% cada evaluación.

Media B. Media de las tres evaluaciones y el global. 25% cada evaluación y 25% de la prueba global.

Si un alumno ha tenido que realizar la recuperación de alguna de las partes de la asignatura, la nota que se computará a efectos de obtener la nota final del curso será la mayor entre las obtenidas en la calificación ordinaria de dicha parte y la recuperación.

Si al obtener la calificación final se obtiene un número decimal, el profesor aproximará la nota al número entero más cercano. Si la actitud del alumno y el trabajo han sido claramente buenos, la calificación se podrá redondear al número entero más alto.

Cuando el resultado de esta prueba final sea sensiblemente inferior a la nota alcanzada a lo largo del curso, se aplicará dicho cómputo manteniéndose aunque resulte inferior a la nota alcanzada durante las tres evaluaciones ordinarias

La prueba extraordinaria de junio se considerará superada si el alumno obtiene una calificación de cinco o más puntos.

Las faltas de ortografía, mala caligrafía o presentación inadecuada en las pruebas escritas serán penalizadas y conllevarán una reducción en la calificación final de la tarea de hasta un punto de la nota."

Si un alumno copia en alguna de estas pruebas de evaluación, se computará un cero (0) en la calificación de dicha prueba. Si el alumno copia en la prueba global, se hará la media en los mismos porcentajes anteriores, a pesar de que baje la media del curso más de un punto.

El plagio de una producción, la utilización de material prohibido expresamente para la realización de cualquier prueba o actividad propuesta por el profesorado cuyo resultado influya en la calificación final del alumno así como no cumplir estrictamente con las reglas e indicaciones que corresponda realizarse, supondrá la obtención de una calificación de cero por parte del alumno en dicha prueba o actividad.